REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

YOKELLYS DEL PILAR CAPELLA MARTÍNEZ

con cédula de ciudadanía No. 57.466.438 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Santa Marta el día 22 de Marzo de 2013

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Rave J
Secretario(a) General

Folio No. 167 Libro de Registros No. 6 Registro No. 7867 Refrendado en Santa Marta el día 22 de Marzo de 2013

Registros y Diplomas: Beatriz Guerrero Flores

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

YOKELLYS DEL PILAR CAPELLA MARTINEZ

con cédula de ciudadanía No. 57.466.438 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta el día 29 de Julio de 2016

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Rano J
Secretario(a) General

Folio No. 113 Libro de Registros No. 8 Registro No. 10055 Refrendado en Santa Marta el día 29 de Julio de 2016
Registros y Diplomas: Juan Alonso Cortés Londoño

013074

ALVARO JAVIER IGLESIAS PALACIO
WILMA MARGARITA CATERE CAMARGO
Scanned by CamScanner

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

YOKELLYS DEL PILAR CAPELLA MARTÍNEZ

C.C. Nº 57.466.438

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 18 días del mes de Agosto de 2020

Registrado con el Acta de Grado Nº 1056

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Resolución 16891 del 22 de agosto de 2016 MEN
ALTA CALIDAD
UNIMAGDALENA

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

3IQawM79Pvc!

ALVARO JAVIER IGLESIAS PALACIO - 8[illegible]67
WILMAR MARGARITA CATALDES CAMARGO - 7[illegible]04